

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de
La Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés Provincial el **107º aniversario de la fundación de la Ciudad de Comandante Nicanor Otamendi** que se celebra el día 29 de Mayo.


GUILLERMO RICARDO CASTELLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés provincial el **107° aniversario de la fundación de la Ciudad de Comandante Nicanor Otamendi** que se celebra el día 29 de Mayo.

En 1908 se autorizó al Ferrocarril del Sud la construcción de dos nuevos ramales que partirían de Mar del Plata: uno llegaría a Miramar y otro, a San Agustín, en el partido de Balcarce, bifurcándose las vías en la estación Dionisia. La vía férrea se extiende por lo que ayer era tierras de indios; el tren va a unir dos importantes ciudades de hoy Mar del Plata y Miramar.

La Señora Balbina Josefina Otamendi de Iñurrigarro era la propietaria de estas tierras, que formaban parte de la estancia El Infierno. En 1910, dona las tierras para la estación ferroviaria a la que en homenaje a su madre Dionisia Byrón de Otamendi pone el nombre de "Dionisia".

En febrero de 1911, simultáneamente con la de Miramar se abrió la estación del ferrocarril Sud. Cuando el traqueteo del tren rompió con la monotonía del paisaje, Balbina autorizó el loteo de los terrenos que circundaban a la estación para fundar allí un nuevo pueblo, que pasaría a la posteridad con el nombre de su tío abuelo: Comandante Nicanor Otamendi.

El 29 de Mayo de 1911, nace oficialmente el pueblo de Comandante Nicanor Otamendi, determinación que aprueba por decreto el gobierno de la provincia de Buenos Aires, ejercido por el general José Inocencio Áreas. El



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ingeniero Gustavo Otamendi se hizo cargo de la traza de los planos de la futura ciudad.

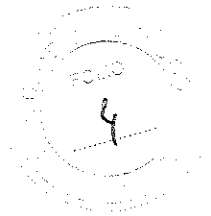
La estación Dionisia era el centro social y económico, y en torno de ella fue creciendo Nicanor Otamendi.

El ejido urbano tiene un territorio de 958 hectáreas. La ciudad está separada en dos por la vía del ferrocarril. Todas las calles se orientan según los cuatro puntos cardinales, a la inversa de lo que es usual en las ciudades provincianas bonaerenses, orientadas a los cuatro vientos. Las plazas son simétricas, una al norte y otra al sur. Cada manzana se dividió en veinticuatro solares.

El remate de solares, quintas y chacras para la fundación del pueblo se realizó en Mar del Plata, en el Teatro Colón, y la fertilidad de sus tierras atrajo a inmigrantes y criollos, que pronto trazaron los surcos de un nuevo paisaje.

En 1952, el poder Ejecutivo Nacional, resuelve eliminar el nombre de "Dionisia", que correspondía a la estación ferroviaria, a correos y teléfono del estado, unificándose el de "Comandante Nicanor Otamendi", que fue el del pueblo desde su fundación.

Lleva su nombre en recuerdo del Comandante del ejército Argentino Nicanor Otamendi, muerto a manos de los indios de un malón comandado por el cacique Yanquetruz, de más de 200 lanzas, junto a la casi totalidad de los 125 soldados de las milicias nacionales que el mismo Teniente Coronel Otamendi lideraba, con la intención de cerrarles el paso. El combate se libró en



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

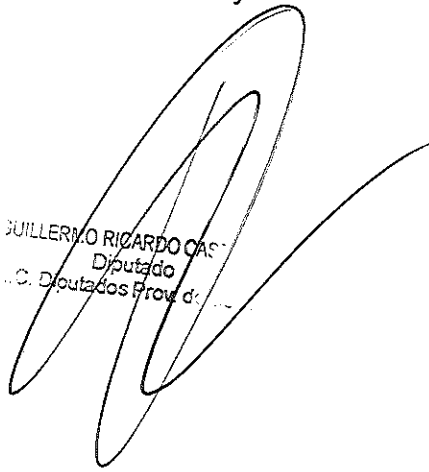
San Antonio de Iraola (actual partido de Benito Juárez) el 12 de septiembre de 1855. Sólo se salvó un soldado, gravemente herido y dado por muerto.

En sus orígenes, fue una estación ferroviaria muy importante, ya que su empalme permitía conectar las vías de la zona sudeste bonaerense, con tráfico de carga rural muy activo, que se mantuvo hasta mediados de la década de 1970, donde el cierre de ramales y servicios comenzó a declinar, cambiando la vida de esta ciudad que supo contar con hoteles para viajeros, grandes almacenes y tiendas.

En octubre de 1975, por el decreto 6682/75, sancionado por el gobierno provincial, "Comandante. Nicanor Otamendi" fue elevado a rango de ciudad.

Su economía se basa en la producción agrícola, sobre todo la producción de papa, ya que la zona es una de las principales productoras del país. Cuenta con el privilegio de organizar la Fiesta provincial de la papa, que reúne a los mejores productores de la provincia de Buenos Aires.

Por los fundamentos expuestos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con su voto afirmativo este Proyecto de Declaración.


GUILLERMO RICARDO CAS
Diputado
C. Diputados Prov. de ...